



Rosalina Moreno

Redactora jefa



García Ortiz asume la responsabilidad de la nota de prensa sobre el caso del novio de Ayuso

El fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, ha asumido hoy "la responsabilidad" última de la nota de prensa que emitió la Fiscalía Provincial de Madrid sobre el caso de la pareja de la presidenta madrileña, **Isabel Díaz Ayuso**. Un caso por el que el Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) [se ha querrellado contra la Fiscalía por revelación de secretos](#), al recoger datos concretos de comunicaciones de un letrado en el marco de un proceso de conformidad en curso. Y también el propio perjudicado, por el mismo delito.

García Ortiz se ha pronunciado así en una declaración institucional tras la toma de posesión de varios fiscales y acompañado de la cúpula de la Carrera Fiscal, en la que García Ortiz ha asegurado que no va a "consentir" que la fiscal jefa de Madrid o el fiscal encargado del caso "sean perturbados por ejercitar la acción penal ante la posible comisión de hechos de naturaleza delictiva".

La Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF), que la semana pasada presentó

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |